

Informe sobre situación del mercado de trabajo N°9

Mayo 2022

Informe elaborado por Mariana L. González y Cecilia Garriga

- El informe retrata la culminación del proceso de recuperación del empleo que tuvo lugar luego de la fuerte caída que implicó la pandemia de Covid-19. Se destaca que el incremento en el número de ocupados fue –siguiendo a la recuperación económica– significativo, de modo que en el último trimestre de 2021 resultó superior en 3,4% al nivel del mismo trimestre de 2019. Ello permitió que la tasa de desocupación retrocediese hasta ubicarse en ese mismo trimestre en 7,0% sobre la PEA.
- Si bien se incrementó la porción de las personas ocupadas que lo son porque realizan la contraprestación laboral de algún plan de empleo, el impacto de este efecto sobre el aumento de la ocupación es mínimo o, dicho en otras palabras, son otras las razones que lo explican.
- En comparación con la situación previa a la pandemia, se observa además una composición del empleo de mayor calidad, en tanto incluye una proporción mayor de empleos asalariados registrados y un menor peso del empleo no registrado. Si bien las diferencias no son marcadas, representa un auspicioso cambio de tendencia.
- En promedio, el poder adquisitivo de los ingresos laborales aumentó sólo 1,6% entre los cuartos trimestres de 2019 y de 2021; de modo que queda aún 18,1% por debajo si se compara la situación con la vigente en el último trimestre de 2017, previo a la fuerte caída que tuvo lugar al final del gobierno de M. Macri.
- El mantenimiento de un bajo nivel salarial implica que el proceso de recuperación se haya dado con un marcado empeoramiento en la distribución del ingreso, que profundizó el que ya había tenido lugar durante la administración de Cambiemos. La participación de las remuneraciones en el valor agregado, que era de 51,8% en 2016, pasó al 46,1% en 2019 y descendió al 43,1% en 2021. Así, en los últimos años puede computarse un transferencia de ingresos desde los asalariados hacia el capital de \$ 7,7 billones, que equivalen al 46% de la masa salarial y al 19,6% del valor agregado de 2021.
- A su vez, persiste una importante desigualdad entre los trabajadores y se amplió la brecha entre quienes más y menos ganan. En el cuarto trimestre de 2017 el ingreso laboral del 10% de los ocupados con mayor ingreso equivalía a 18,4 veces el promedio del 10% con menores ingresos; en el mismo trimestre de 2021 esa brecha creció hasta 24,1 veces. En comparación con la situación previa a la pandemia, el ingreso laboral del 10% con mayores ingresos creció 11,8% en términos reales, mientras el estrato medio continuó cayendo y el más bajo apenas se sostuvo.

- La incidencia de la pobreza y de la indigencia resultaron del 36,1% y 8,0%, respectivamente, en el cuarto trimestre de 2021. Es decir, se trata de niveles inferiores a los previos a la pandemia. El descenso se vio limitado, sin embargo, ante la falta de recuperación en los ingresos de los hogares respecto de ese momento y, más aún, respecto de valores previos a la crisis de 2018-2019.
- Políticas de ingreso como el haber jubilatorio mínimo, la Asignación Universal por Hijo y el salario mínimo, vital y móvil mantenían en diciembre de 2021 valores reales inferiores a los del mismo mes de 2019, de modo que puede decirse que no fueron utilizadas para empujar una recuperación de los ingresos reales y un descenso mayor de la pobreza.
- Mientras tanto, la nueva aceleración de la inflación desde inicios de este año, vinculada con el alza internacional de precios de alimentos y materias primas, pone dudas sobre la continuidad de ese proceso de reducción en la pobreza.
- En lo que respecta a los salarios registrados –que aumentaron 3,0% en términos reales entre diciembre de 2019 y el mismo mes de 2021– la subestimación de la inflación futura a la hora de definir la pauta salarial inducida por el gobierno, fue uno de los factores que dificultó la recuperación del salario incluso para los trabajadores formales, protegidos por el mecanismo de la negociación paritaria. Los gremios que están actualmente en negociaciones plantean acuerdos por períodos inferiores a un año, buscando que el salario no quede siempre detrás de la inflación.
- En torno a estas evidencias, se discute actualmente si la propia recuperación económica y del empleo es suficiente para inducir un aumento en los salarios reales y, por esta vía, mejorar también la situación social. Cierto es que la baja en la tasa de desocupación implica para las y los trabajadores una situación de mayor fortaleza relativa; aunque con desigualdades muy grandes. Pero también es cierto que las políticas del Estado tienen incidencia –por acción u omisión– en la distribución del ingreso. Ante el deterioro acumulado en las condiciones de vida de las y los argentinos, esperar a que solo el libre mercado mejore estas condiciones implica sostener el empobrecimiento e incluso dificultar la propia recuperación de la economía.

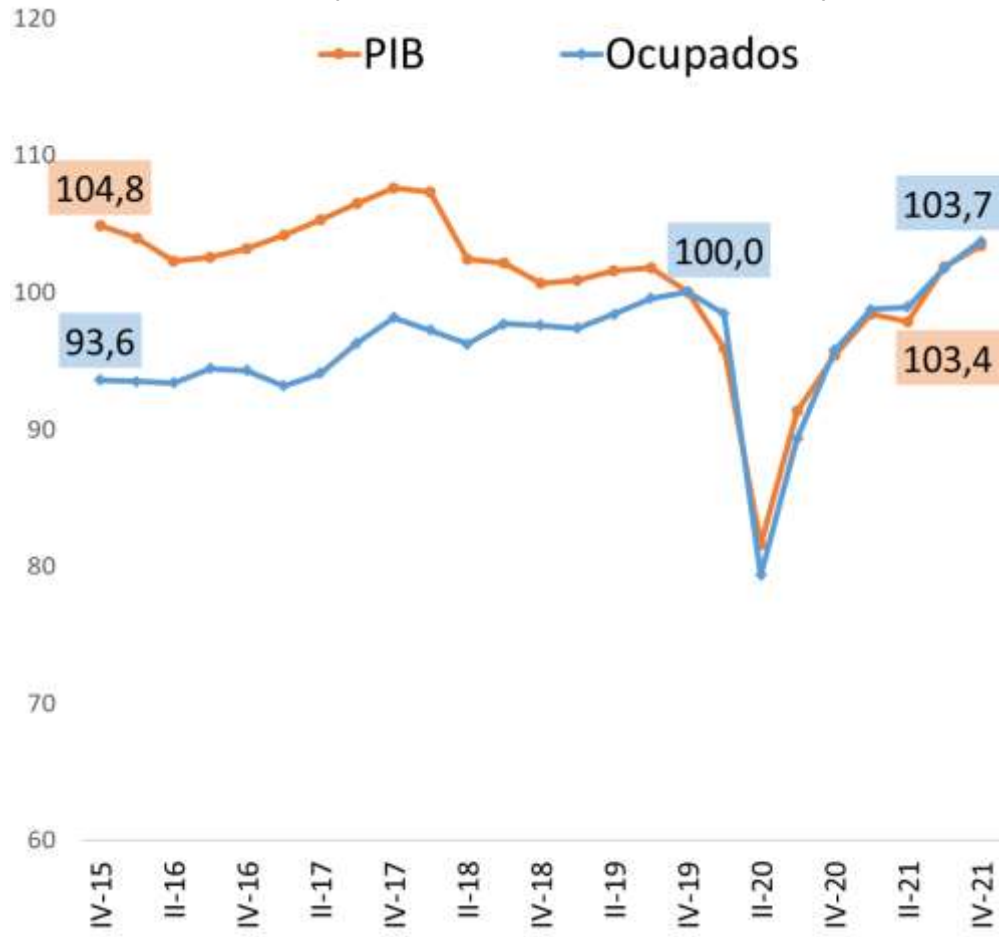
Crecimiento del empleo

Recuperación del producto y el empleo

- En el segundo semestre de 2021, la actividad económica creció a un ritmo importante y llegó a superar el nivel previo a la caída provocada por la pandemia de Covid-19. Así, en el cuarto trimestre de ese año, el PIB se ubicó 3,7% por encima del mismo trimestre de 2019.
- La cantidad de ocupados siguió una trayectoria similar, de modo que, respecto del mismo punto de comparación, fue 3,4% superior en el último trimestre de 2021. De hecho, puede decirse que, a grandes rasgos, el nivel de los ocupados evolucionó del mismo modo que lo hizo la actividad económica en el transcurso del impacto de la pandemia y la recuperación posterior*. Esta fuerte reacción del empleo a las variaciones del producto fue una característica del proceso de la pandemia, que distingue a esta crisis de otras anteriores.
- La relación entre producto y empleo había sido diferente durante la crisis de 2018-2019 cuando, a la par del derrumbe económico, el número de ocupados tuvo un leve ascenso, aunque con un importante cambio en su composición que implicó un deterioro en su calidad.

* Las estimaciones de la Cuenta de Generación del Ingreso muestran una recuperación menor del empleo y un aumento de productividad.

Evolución del PIB (desestacionalizado) y de la cantidad de ocupados, IV trim 2015 a IV trim 2021 (índice IV trim 2019 =100)



Nota: para la estimación de los ocupados del total del país se consideraron los ocupados del GBA más una proyección de los ocupados del interior basada en la tasa de empleo correspondiente al interior (no GBA) según EPH / El cuarto trimestre de 2015 fue estimado en base a una interpolación de trimestres anterior y posteriores.

Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

- Durante el proceso de recuperación del empleo pospandemia, el gobierno dispuso un incremento en el número de beneficiarios de programas que implican una contraprestación laboral o de capacitación, principalmente del Programa “Potenciar Trabajo” del Ministerio de Desarrollo Social.
- Por ello, se incrementó la parte de las personas ocupadas que lo son por estar realizando la contraprestación laboral de algún plan de empleo. Esta proporción, que era de 0,8% en el último trimestre de 2019 casi se duplicó para el tercer trimestre de 2021 (último dato disponible), alcanzando el 1,5%.
- Si bien este aumento es considerable, no afecta las conclusiones respecto del fuerte incremento del empleo que tuvo lugar durante el proceso de recuperación pospandemia. La trayectoria de los ocupados, cuando se excluye a quienes se encuentran en esta condición por la contraprestación laboral de algún plan, resulta muy similar a la trayectoria de los ocupados totales.

Evolución de los ocupados con y sin planes de empleo (IV trim 2019=100) y del peso de los planes sobre los ocupados (en %) IV trim 2015 a IV trim 2021



Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

Crecimiento neto del empleo asalariado registrado

- El proceso de caída y recuperación del empleo tuvo profundas diferencias en función de la categoría ocupacional. El empleo asalariado registrado tuvo una reducción relativamente acotada en 2020, protegido por regulaciones específicas como la prohibición de despidos y políticas como el programa ATP. En cambio, el empleo asalariado no registrado se redujo en 33% y el empleo no asalariado en 44% en el segundo trimestre de 2020 en relación con el último trimestre de 2019.
- La evaluación del aumento del empleo desde mediados de 2020 y en 2021 no puede soslayar estas diferencias iniciales. El fuerte crecimiento del empleo asalariado no registrado no es más que la recuperación de la mayor parte de los puestos previamente perdidos, que toma nuevo impulso en los últimos meses de 2021, cuando se flexibilizan algunas de las últimas restricciones sanitarias para el desarrollo de ciertas actividades (bares y restaurantes, actividades culturales, etc.).
- Si se analiza el nivel de empleo de cada categoría respecto de la situación previa a la pandemia, lo que se observa es un proceso positivo en el cual crece el número de asalariados registrados en 8,5%*, mientras que los no asalariados crecen en menor medida y decrecen los asalariados no registrados.

Evolución de los ocupados según categoría ocupacional, IV trim 2019 a IV trim 2021 (índice IV trim 2019=100)

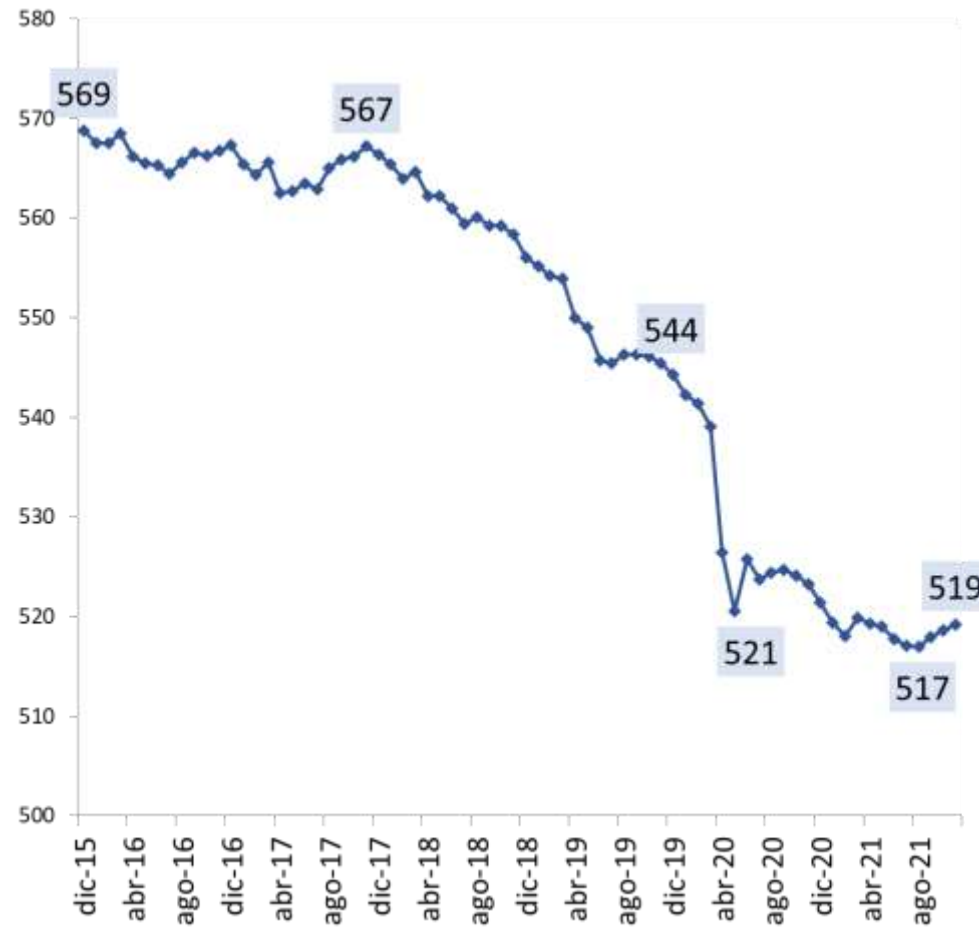


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

* Más adelante se presenta información de SIPA sobre empleo asalariado registrado, que muestra divergencias respecto de EPH.

- La cantidad de empresas se redujo a lo largo del gobierno de Cambiemos, especialmente durante la crisis de 2018-2019 y volvió a producirse un cierre neto de empresas ante el impacto de la pandemia.
- Entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019 el número de empleadores registrados pasó de aproximadamente 568.700 a 544.200, con una disminución de 4,3%.
- El impacto de la pandemia fue sumamente abrupto, con una reducción que se concentró especialmente en los meses de abril y mayo, y un leve y relativo repunte posterior seguramente asociado con el desarrollo de nuevas actividades favorecidas en esa particular situación.
- A pesar de la recuperación económica que tuvo lugar desde el tercer trimestre de 2020, la cantidad de empresas continuó achicándose. Así entre diciembre de 2019 y agosto de 2021 la reducción neta fue del 5,0%.
- Recién a partir de ese mes, la cantidad de empleadores volvió a crecer levemente, aunque queda aún muy por debajo de los registros previos.

Cantidad de empleadores registrados, dic-15 a nov-21 (en miles)

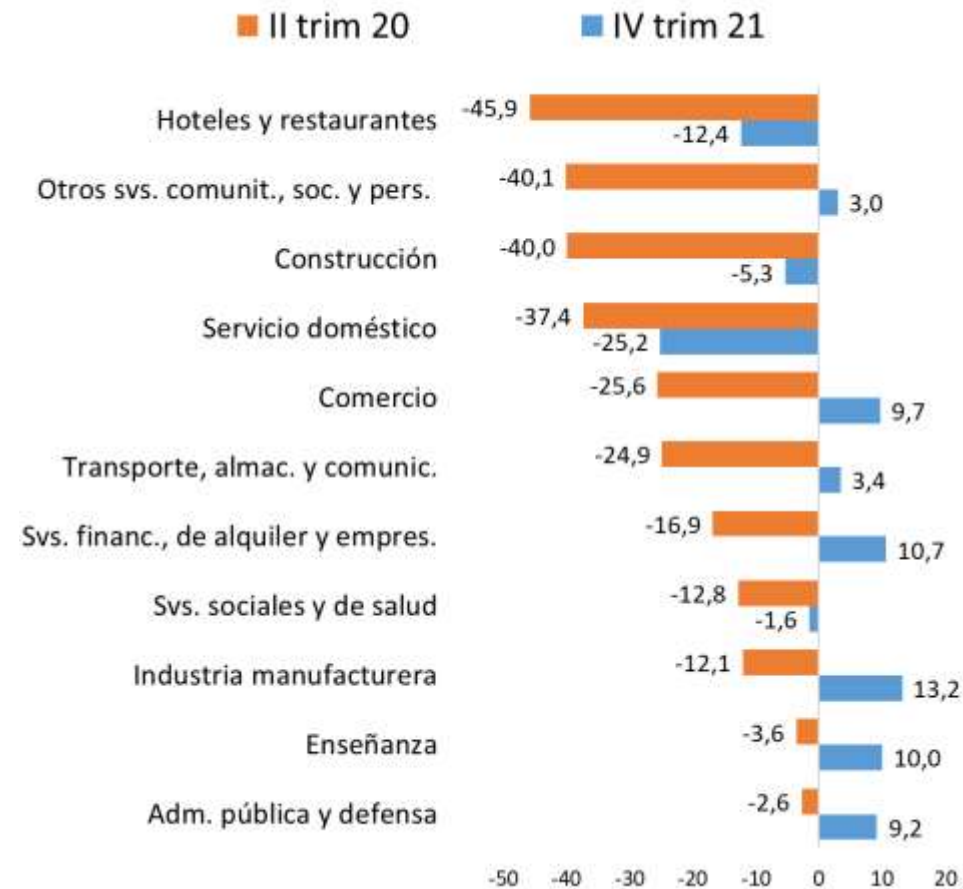


Fuente: Elaboración propia en base a Boletín de Seguridad Social-AFIP.

Diferencias entre ramas de actividad

- En un marco en el cual el número de ocupados ya superó holgadamente el nivel prepandemia, la ocupación en algunas ramas de actividad permanece muy por debajo de ese nivel.
- Es el caso en particular del servicio doméstico, cuyo número de ocupadas en el último trimestre de 2021 fue 25% inferior al del mismo trimestre de 2019.
- También de Hoteles y restaurantes, la rama más afectada por las restricciones que supuso la pandemia, tanto en términos de su PIB como del empleo. En el cuarto trimestre de 2021 la ocupación era aún 12,4% menor a la del mismo trimestre de 2019. Aunque esta fue una de las actividades que tuvo restricciones durante un período más largo, es esperable que su situación haya mejorado durante los primeros meses del año en curso, sobre los que aún no se cuenta con información.
- En una situación opuesta se encuentra un conjunto de ramas de actividad cuyo empleo creció notablemente por sobre los niveles prepandemia. Se destaca la industria manufacturera, que tiene 13,2% ocupados más en relación con el IV trimestre de 2019, así como los Servicios financieros, de alquiler y empresariales, la Enseñanza, la Administración pública y defensa y el Comercio.

Variación de los ocupados según rama de actividad respecto del IV trimestre de 2019 (en %)

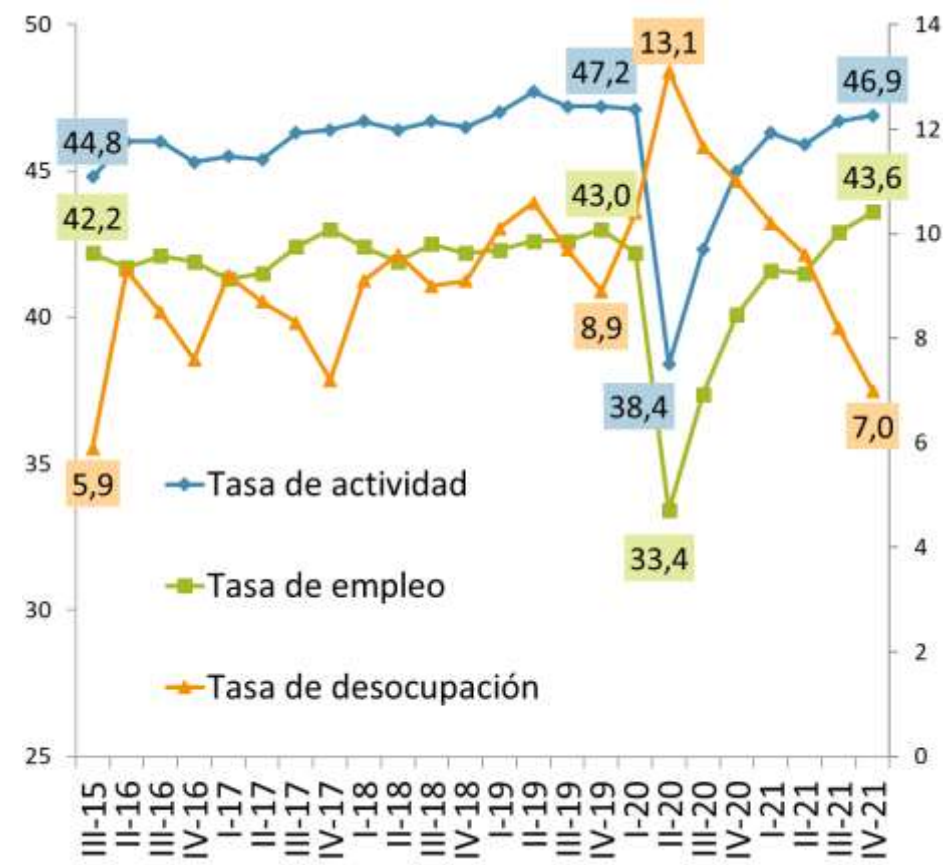


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Tasas de actividad, empleo y desocupación

- El efecto de la pandemia implicó un descenso abrupto de la tasa de empleo, que se derrumbó hasta el nivel mínimo de 33,4% en el segundo trimestre de 2020, solo comparable al de la crisis del año 2002. El rápido crecimiento que tuvo esta tasa con posterioridad implica no solo que se haya superado el valor que tenía en el cuarto trimestre de 2019 sino que se ubique en los valores más altos de la posconvertibilidad.
- Por su parte, la tasa de actividad tuvo un comportamiento en espejo, ya que también se desmoronó con el impacto inicial de la pandemia y se recuperó fuertemente con posterioridad.
- En el primer momento de la pandemia, este derrumbe simultáneo de las tasas de actividad y de empleo limitó el aumento de la tasa de desocupación abierta, al tiempo que podía identificarse la existencia de un elevado desempleo “oculto”. En el informe anterior se mostró el cálculo de la tasa de desocupación hipotética que hubiera resultado en el segundo trimestre de 2020 si no se hubiese verificado una caída en la tasa de actividad. Esta desocupación hipotética llegaba a superar el 29%.
- De acuerdo con los últimos datos disponibles, dado que tanto la actividad como el empleo crecieron considerablemente, ese tipo de desempleo “oculto” prácticamente desapareció, mientras la tasa de desocupación retrocedió hasta el 7,0%.

Tasas de actividad y de empleo (eje izquierdo) y de desocupación (eje derecho), III trim 2015 a IV trim 2021 (en %)

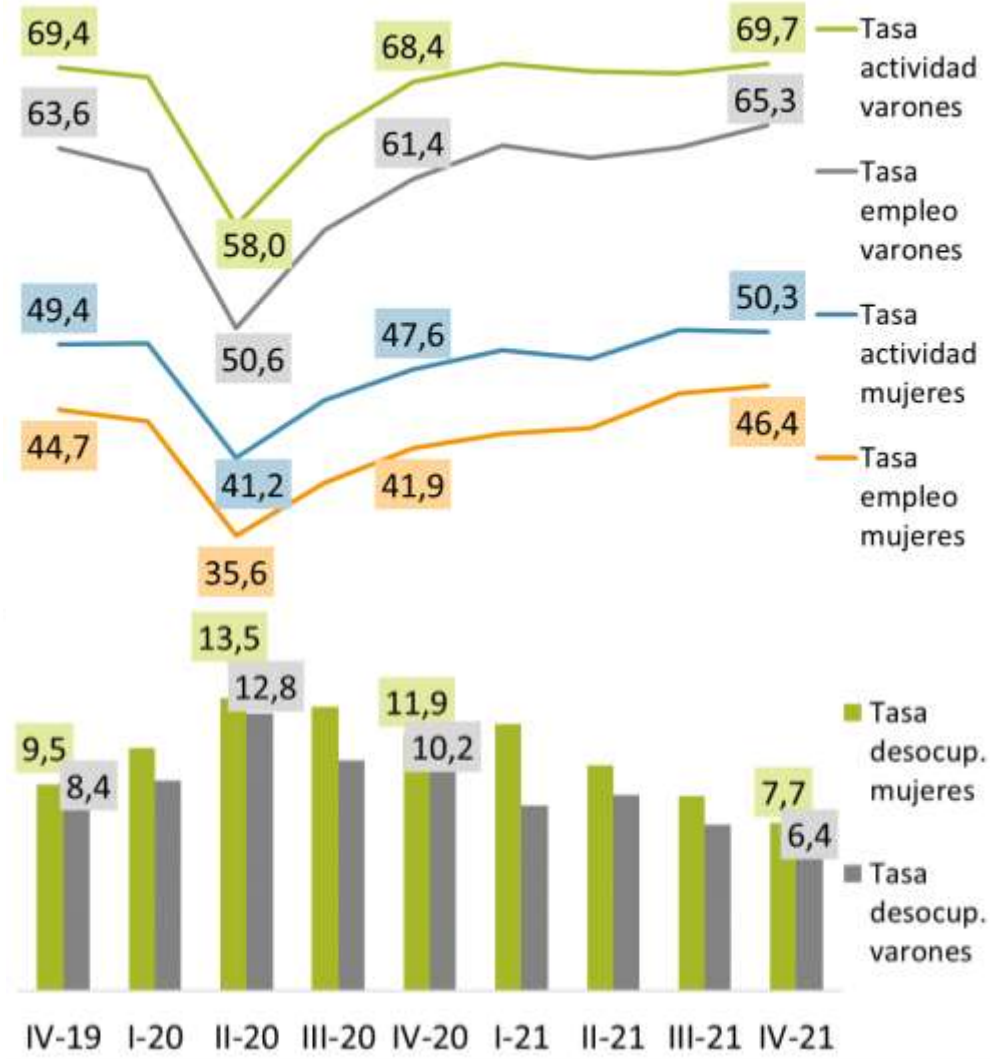


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Diferencias por género

- Las brechas de género en las tasas de actividad y de empleo tuvieron una dinámica diferente en distintas etapas de la pandemia. El impacto inicial fue relativamente similar en la actividad y el empleo de varones y mujeres, mientras que la recuperación en un primer momento fue relativamente desfavorable para las mujeres en tanto su tasa de empleo crecía con mayor lentitud.
- Sin embargo, con el curso de los meses las tasas de empleo de ambos géneros mostraron un dinamismo similar. Así la tasa de empleo de los varones es superior en 1,7 puntos porcentuales en el cuarto trimestre de 2021 respecto del mismo trimestre de 2019, y la tasa de las mujeres aumentó en la misma cuantía.
- Aún así, la tasa de desocupación tuvo una disminución algo mayor en el caso de los varones, ante el menor aumento de su tasa de actividad. En el último trimestre de 2021, la tasa de desempleo fue de 6,4% para los varones y de 7,7% para las mujeres.

Tasas de actividad, empleo y desocupación de la población de 14 años y más, según género, IV trim 2019 a IV trim 2021 (en %)

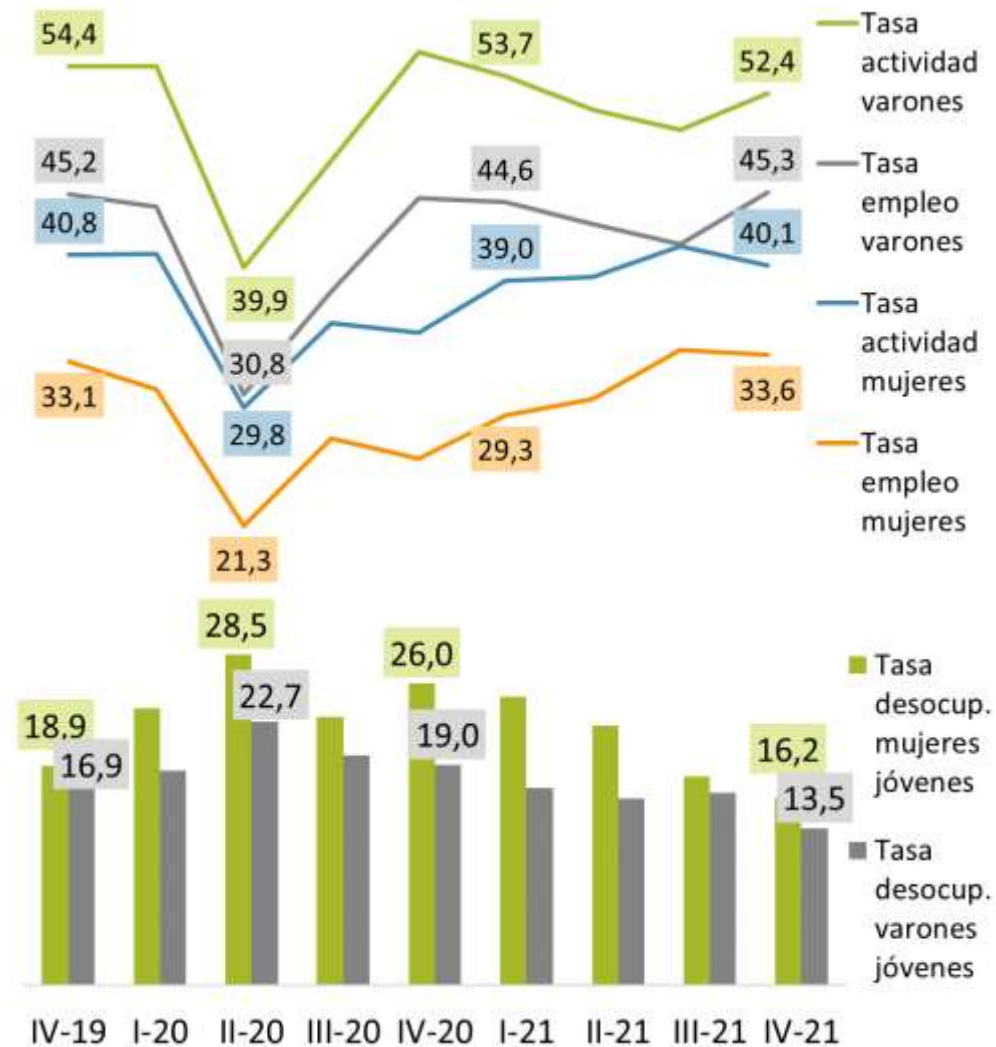


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

El mayor impacto entre las y los jóvenes

- Las y los jóvenes se vieron más afectados laboralmente en el contexto de la pandemia, en tanto sus tasas de empleo y de actividad sufrieron una caída relativamente mayor.
- Aunque la recuperación alcanzó a todos los grupos de edad; las desigualdades continuaron acentuándose. Así, las tasas de empleo de los más jóvenes –tanto varones como mujeres– fueron apenas superiores en el último trimestre de 2021 respecto del mismo trimestre de 2019, mientras que el crecimiento de las ocupaciones se concentró en las personas de mayor edad.
- A su vez, las tasas de actividad del colectivo de jóvenes resultan más bajas en el último trimestre de 2021 en comparación con la situación prepandemia; mientras que por el contrario se incrementaron para el resto. En este caso, podría pensarse que algunas y algunos jóvenes, que habían debido salir al mercado laboral ante la pérdida de empleos y de ingresos en sus hogares, pudieron volver a la inactividad ante el cambio de situación que supuso la salida de la pandemia.
- Como resultado, el desempleo de las y los jóvenes tuvo un descenso significativo, aunque menor que para el resto de las personas.

Tasas de actividad, empleo y desocupación de la población hasta 29 años, según género, IV trim 2019 a IV trim 2021 (en %)



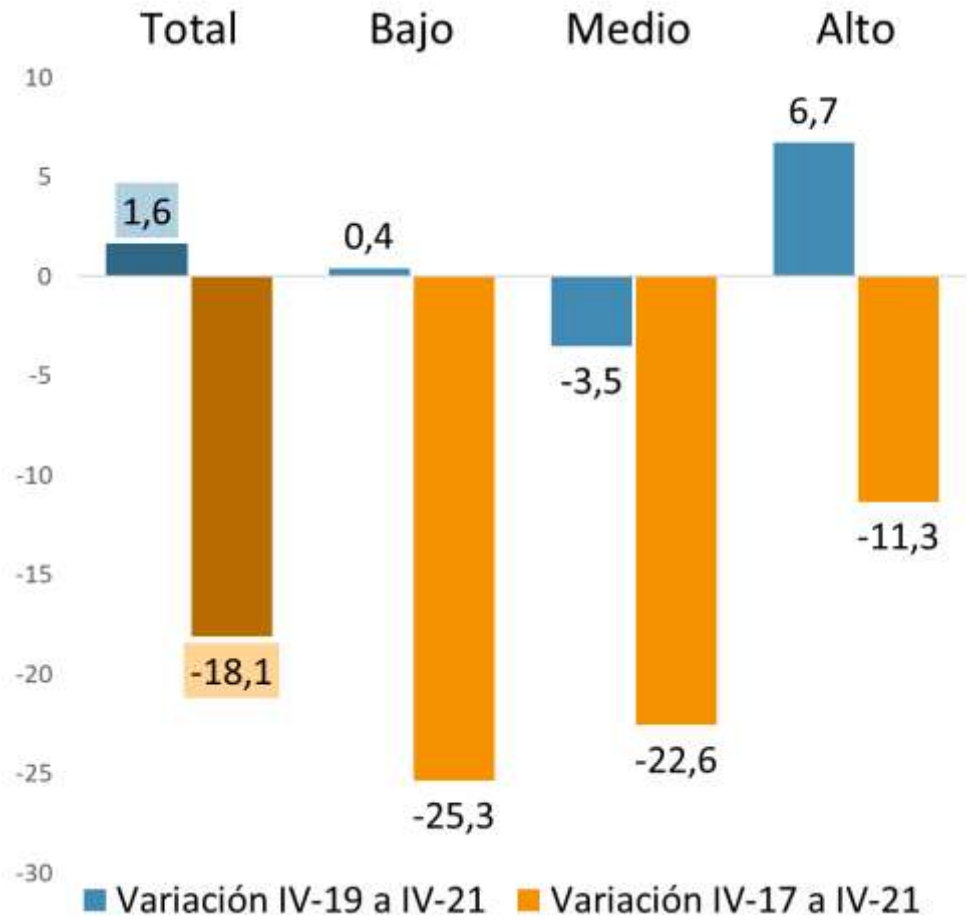
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Evolución de los ingresos y desigualdad

Desigualdad laboral creciente

- El ingreso de los trabajadores tuvo, como es sabido, una pérdida importante de poder de compra durante el gobierno de Cambiemos, a la que se sumó una caída adicional en el primer año de la pandemia. La recuperación que se dio en 2021, especialmente en la última parte del año, permitió que en el último trimestre de ese año el ingreso laboral real se ubicase en promedio 1,6% por encima del nivel del mismo trimestre de 2019. De todos modos, cuando la comparación se realiza respecto del cuarto trimestre de 2017 se evidencia un nivel muy deprimido: 18,1% menor.
- Esta trayectoria en los ingresos provenientes del trabajo –tanto formales como informales y asalariados como independientes– ha sido profundamente desigual entre distintos grupos de trabajadores. Así, cuando se analiza la situación más reciente respecto de la previa a la pandemia, puede observarse que fueron los ingresos del 20% que más gana los que concentraron casi toda la recuperación, ya que se expandieron 6,7%. Más aún, los ingresos laborales del 10% que más gana crecieron 11,8%.
- Mientras tanto, el grupo más desfavorecido fue el estrato medio, cuyos ingresos se redujeron en 3,5%. El leve aumento en el estrato bajo podría estar también vinculado con más horas trabajadas.

Variación del ingreso laboral real promedio por estrato*, períodos seleccionados (en %)



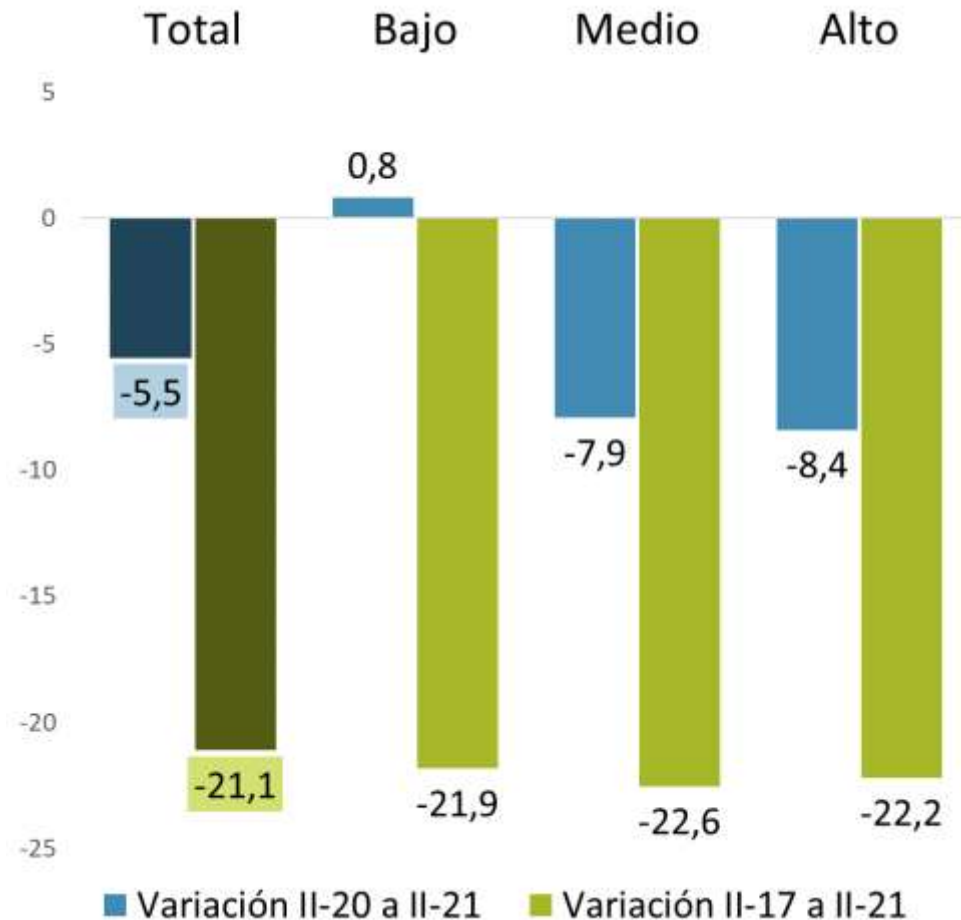
* El estrato bajo corresponde al 40% de ocupados con menos ingresos, el estrato medio al 40% de ocupados con ingresos medios y el estrato alto al 20% de ocupados con mayores ingresos. La variación corresponde al ingreso promedio de la ocupación principal.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Menor ingreso en los hogares

- Los ingresos de los hogares acusaron, como era de esperar, la pérdida real en los ingresos laborales, aunque éstos también dependen de otras fuentes, como jubilaciones y políticas sociales.
- En el último trimestre de 2021 el ingreso *per cápita* familiar real promedio tuvo una reducción del 5,5% respecto del mismo trimestre de 2019.
- Sólo el ingreso del primer estrato –definido como el 40% de los hogares con menores ingresos– tuvo un mínimo aumento, que puede vincularse tanto con la mejor evolución relativa de los ingresos laborales, como con la evolución del empleo y horas trabajadas y la implementación de políticas sociales definidas durante la actual gestión de gobierno, como el Programa Alimentar.
- Si se realiza la comparación respecto del cuarto trimestre de 2017, con el fin de considerar la pérdida de poder adquisitivo que sufrieron los ingresos de los hogares durante el gobierno de Cambiemos, se verifica una caída del 21,1%, en este caso relativamente similar entre los distintos estratos de ingresos.

Variación del ingreso *per cápita* familiar real por estrato, períodos seleccionados (en %)



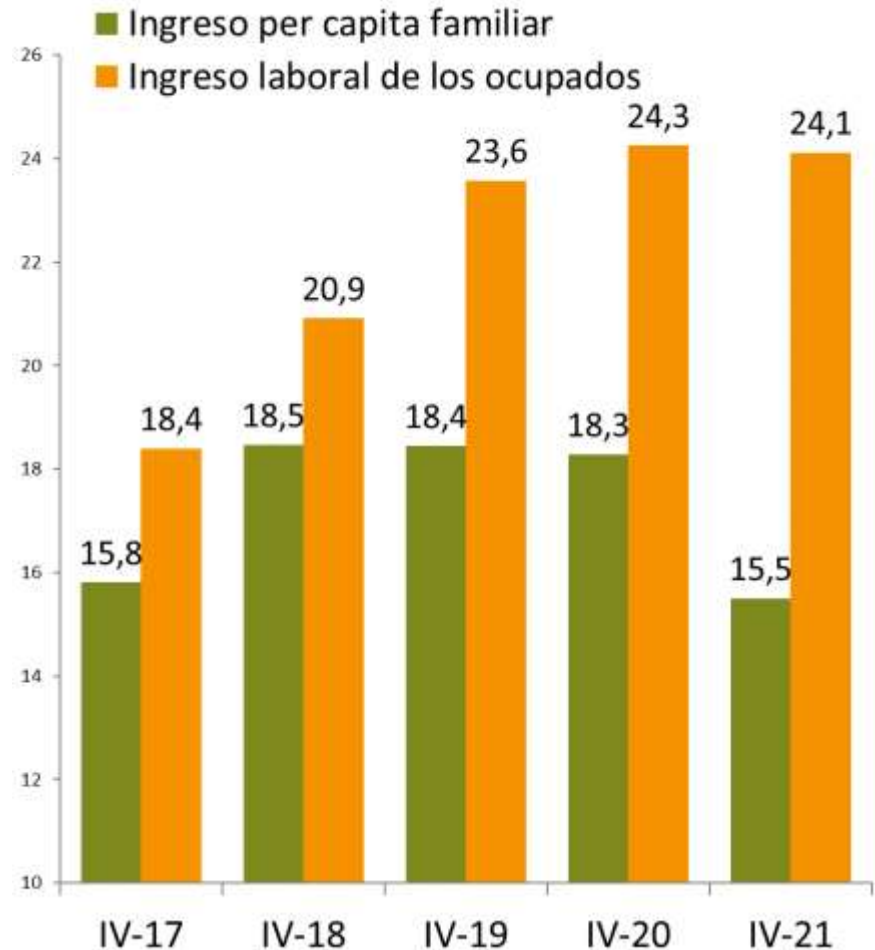
* El estrato bajo corresponde al 40% de hogares con menos ingresos, el estrato medio al 40% de hogares con ingresos medios y el estrato alto al 20% de hogares con mayores ingresos.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH e IPC-INDEC.

Mayores brechas de ingresos

- Como resultado de las tendencias desiguales que siguieron en los últimos años los ingresos laborales se verificó una ampliación de la brecha entre quienes más y menos ganan (deciles 10 y 1).
- La brecha creció especialmente en los últimos años del gobierno de M. Macri, de modo que llegó a ser de 23,6 veces en el IV trimestre de 2019. Desde entonces, tuvo un incremento adicional ante el impacto de la pandemia y un retroceso posterior. Estos movimientos resultan, de todos modos, de magnitud acotada, frente al fuerte incremento de la desigualdad que ocurrió entre 2017 y 2019.
- Los ingresos familiares *per cápita* también se volvieron más desiguales en esos años, con un salto en la distancia entre quienes tienen mayores y menores ingresos al inicio de la crisis de 2018, de modo que se observó una brecha de 18,5 veces en el cuarto trimestre de ese año.
- Los ingresos de las familias de menores ingresos fueron los más afectados por la pandemia, pero tuvieron también una vertiginosa recuperación, que puede tener diversas causas vinculadas al propio mercado laboral como a las políticas sociales. Gracias a ello, en el cuarto trimestre de 2021 la brecha se redujo a 15,5 veces.

Brecha del ingreso *per cápita* familiar y del ingreso de los ocupados, IV trim 2017 a IV trim 2021 (decil 10/decil 1)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Menor participación de los trabajadores en el PIB

- Además de la mayor desigualdad entre los hogares y entre los ocupados, se produjo sobre todo un empeoramiento en la distribución del ingreso, de acuerdo con la cual las y los trabajadores han perdido en gran medida participación en la riqueza generada.
- Existieron dos claros momentos en los cuales se dio un salto hacia abajo en materia de participación de las remuneraciones: por un lado con la crisis de 2018-2019 y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios; por otro, en 2021 con el crecimiento económico pospandemia, dado que la masa salarial no acompañó la recuperación económica y el excedente empresario sí se acrecentó significativamente. Así, la participación de la remuneración al trabajo asalariado pasó de representar 51,8% del valor agregado en 2016 a 46,1% en 2019 y a 43,1% en 2021.
- En este último período, el excedente de explotación se nutrió además de un aumento de los subsidios estatales, ya que la participación el componente de impuestos menos subsidios pasó de -1,7% a -3,6%. A su vez, el ingreso mixto, que representa la participación de las y los trabajadores independientes, se mantuvo estable.

Generación del ingreso: Participación de los componentes del valor agregado, 2016 a 2021 (en %)

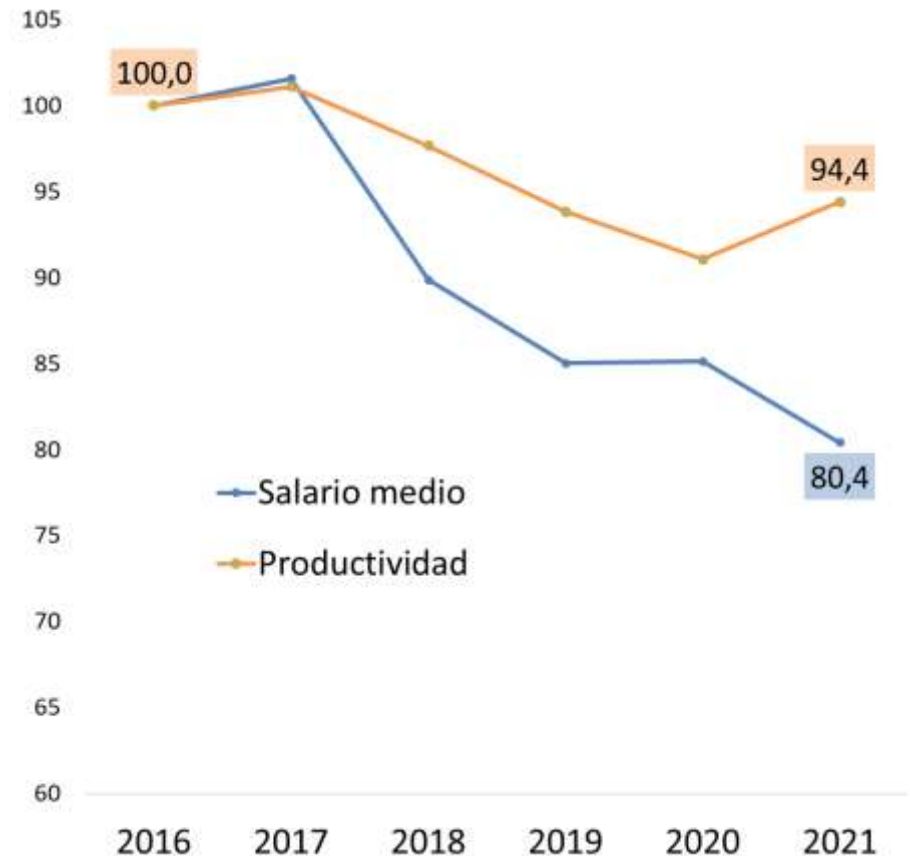


Fuente: Elaboración propia en base a CGI-INDEC.

Transferencia de ingresos hacia el capital

- La pérdida de participación de las y los trabajadores sobre el valor agregado supone una significativa transferencia de ingresos hacia el capital. Como forma de estimar la magnitud de esa transferencia, se propone el siguiente ejercicio.
- En primer lugar, se expresa el valor agregado promedio por ocupado (productividad) y el salario promedio, deflactados por el Índice de Precios Implícitos, que refleja la evolución de los precios medios de la economía (y no sólo los precios de los bienes y servicios al consumidor, como el IPC).
- La evolución comparada de salario y productividad permite apreciar cómo las remuneraciones evolucionaron negativamente por debajo de la productividad hasta 2020 y cómo continuaron cayendo en 2021 cuando la productividad se recuperó.
- En segundo lugar, se evalúa cuál hubiese sido la masa salarial en cada año si la evolución de salarios medios hubiese seguido a la de la productividad, y se compara ese importe con la masa salarial real, todo en precios constantes de 2021.
- Como resultado, se advierte que entre 2018 y 2021 se dio una transferencia de \$ 7,7 billones desde los asalariados hacia el capital, que equivalen al 46% de la masa salarial y al 19,6% del valor agregado de 2021.

Evolución del salario promedio y el producto por ocupado en términos reales (deflactados según el IPI), 2016 a 2021 (2016=100)

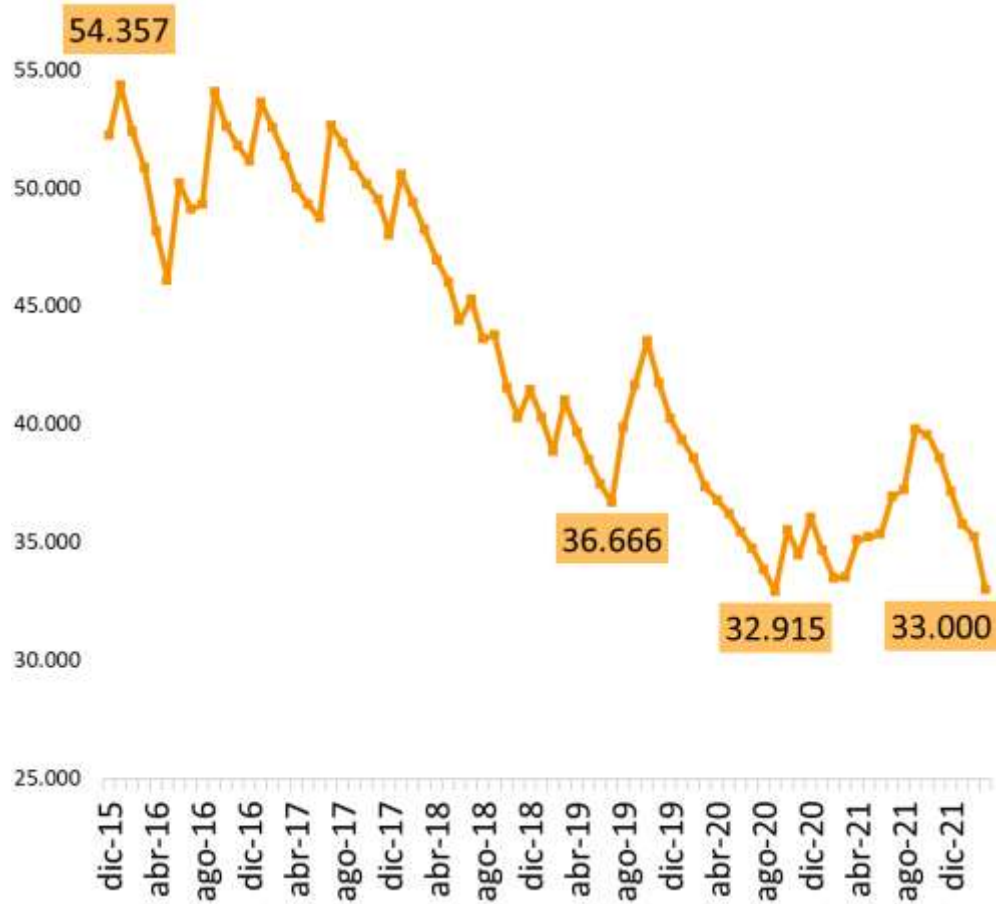


Fuente: Elaboración propia en base a CGI e IPI-INDEC

Políticas de ingresos e incidencia de la pobreza

- El panorama previamente descrito da cuenta de una economía que atravesó un proceso vigoroso de recuperación tras la pandemia de Covid-19, con una generación de empleo que permitió un retroceso importante en la tasa de desocupación; pero sin un proceso igualmente positivo de recuperación de los salarios. De este modo, se verificó una redistribución regresiva del ingreso, mediante el cual se transfirieron ingresos desde el trabajo hacia el capital.
- Se vuelve entonces fundamental el rol de las políticas públicas para promover un alza mayor de las remuneraciones reales.
- Una de las políticas que incide sobre los salarios es el salario mínimo, vital y móvil. Este salario ha tenido en los últimos años un deterioro aún mayor al del salario promedio, tendencia que solo comenzó a revertirse relativamente desde octubre de 2020; aunque volvió a perder poder adquisitivo rápidamente ante la aceleración de la inflación a inicios de este año. Así, en el pasado mes de marzo, cuando volvió a reunirse el Consejo del Salario, el SMVM tenía un poder de compra mínimo, equivalente al 63% de lo que era en diciembre de 2015.

Evolución del Salario Mínimo Vital y Móvil real, dic-2015 a mar-2022 (en \$ constantes marzo 2022)



Fuente: Elaboración propia en base a BEL-Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- Desde abril se fijaron aumentos escalonados que llegan al 45% en el mes de diciembre. Ante la aceleración inflacionaria y la pérdida de poder adquisitivo acumulada en este año, es promisorio que se haya logrado un aumento fuerte inicial, que resulta del 18% para abril. Sin embargo, para que el SMVM no vuelva a descender otro escalón seguramente deba reabrirse la negociación en algún momento del año.
- Suele argumentarse que el SMVM es poco relevante, porque los pisos salariales de convenio y los salarios efectivamente pagados están por encima de ese nivel. Si bien es cierto que el deterioro del salario mínimo le ha quitado parte de su efectividad, existe un grupo de trabajadoras y trabajadores que tienen remuneraciones en torno a los valores que fija esta política.
- En el tercer trimestre de 2021 (último dato disponible), un 16,3% de las y los asalariados registrados tenía salarios que no alcanzaban un nivel hasta 10% superior al SMVM. En el servicio doméstico, que legalmente no está alcanzado por el amparo del SMVM, el 82,8% de las y los trabajadores se ubicaba en ese mismo rango.

Proporción de asalariados* más cuya remuneración no alcanza un nivel hasta 10% superior al SMVM, III trimestre 2021 (en %)

	Sectores alcanzados por SMVM**	Sector público	Servicio doméstico
Asalariados registrados	16,3	11,9	82,8
Asalariados no registrados	39,5	44,2	69,3

* Se consideraron solo asalariados con jornadas laborales de 40 horas semanales o más.

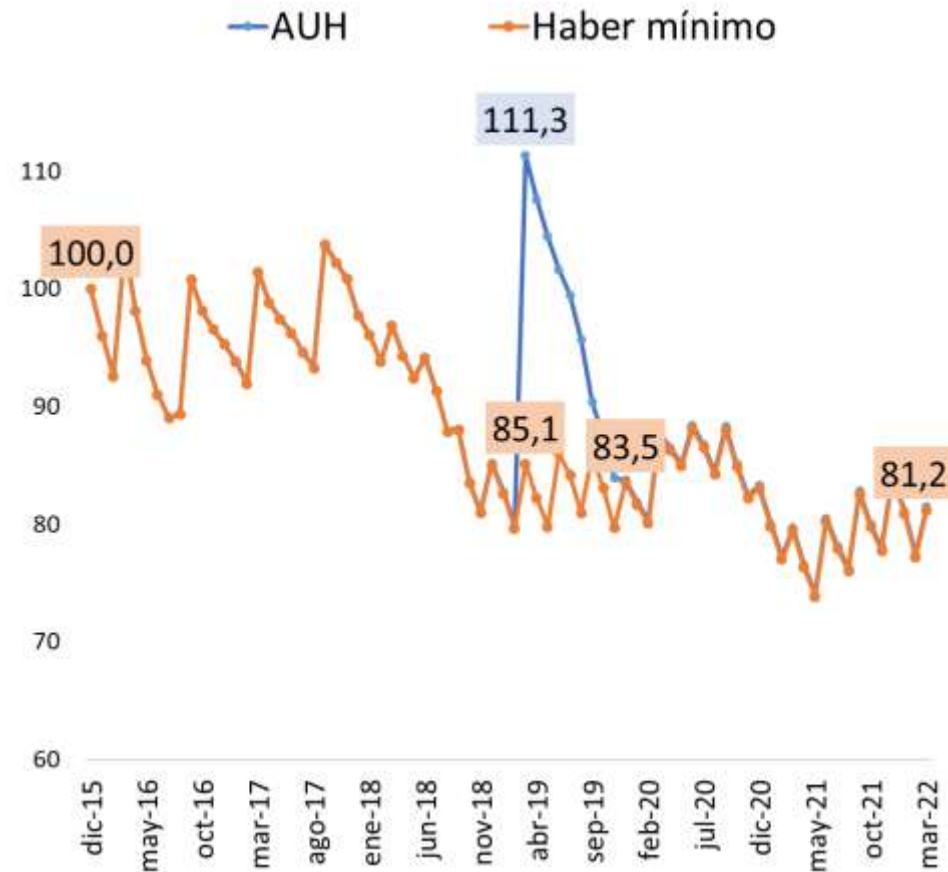
** Se excluye al servicio doméstico, al sector agropecuario y al sector público (legalmente el SMVM alcanza al sector público nacional pero no a los otros niveles jurisdiccionales).

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- A su vez, entre las y los asalariados no registrados las proporciones que se ubican por debajo de ese mismo tope son muy significativas, lo que pone de manifiesto la vulnerabilidad y bajos ingresos asociados con esta condición ocupacional.

- La jubilación mínima, como la Asignación Universal por Hijo, tienen una influencia significativa sobre los ingresos de millones de hogares de bajos recursos. Su evolución a lo largo de los últimos años fue decreciente, de modo que en marzo de 2022 el poder adquisitivo de ambas políticas –que se determinan por Ley de movilidad– resulta casi 20% inferior al que tenían en diciembre de 2015.
- El poder adquisitivo se mantuvo relativamente hasta fines de 2017, cuando la modificación del índice de actualización definido por la reforma previsional del gobierno de Macri implicó una seria caída, que fue de 14,5% entre diciembre de 2017 y el mismo mes de 2019.
- En ese marco, y con niveles de pobreza crecientes, se otorgaron algunos “bonos” a beneficiarios de AUH y se adelantaron los aumentos previstos para todo 2019 a inicios de ese año. No existió adelanto en cambio para las personas jubiladas y pensionadas.
- La aplicación de la fórmula de movilidad fue suspendida durante todo 2020 ante la emergencia económica y volvió a regir desde marzo 2021. Recién en el segundo semestre de este año se observó cierta recuperación en los valores reales.

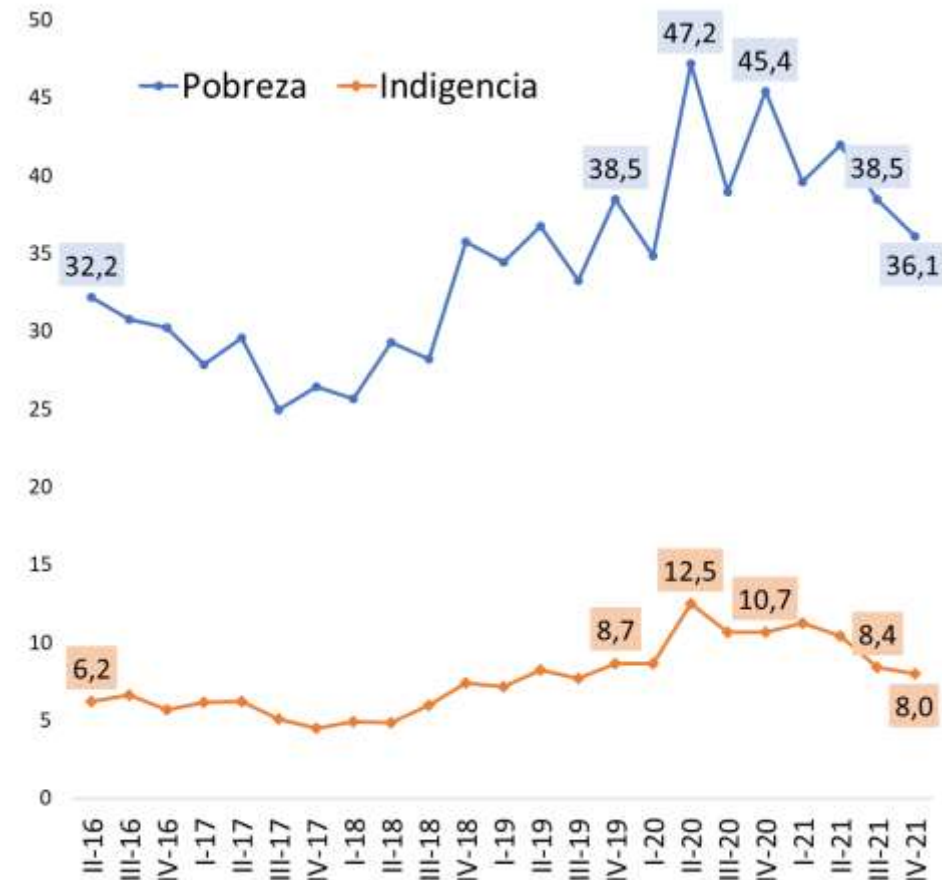
Evolución del haber mínimo jubilatorio y de la Asignación Universal por hijo, dic-2015 a mar-2022 (en \$ marzo 2022)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- La incidencia de la pobreza y la de la indigencia vienen disminuyendo desde el pico que se observó a inicios de la pandemia y al menos hasta fines de 2021. La diferenciación de los niveles por trimestre permite apreciar que tanto pobreza como indigencia se encuentran por debajo de los valores que tenían en el IV trimestre de 2019, previo a la pandemia, que coincide además con el final del gobierno de Cambiemos.
- Aún así, son valores superiores a los del segundo trimestre de 2016, ya que no ha podido aún revertirse el aumento que tuvo lugar a lo largo de los años 2018 y 2019.
- En este marco, y ante la aceleración de los precios del primer trimestre de 2022 cuyo efecto aún no se puede apreciar en las estadísticas que miden la pobreza, se dispusieron algunas medidas para el sostenimiento de los ingresos más bajos. En primer lugar, se anunció un bono de \$ 6.000 para personas jubiladas y pensionadas con haberes bajos y un incremento del 50% en la Tarjeta Alimentar. Más recientemente, se estableció un “Refuerzo de ingresos” consistente en un bono de \$ 18.000 para trabajadores informales, del servicio doméstico y monotributistas de las categorías más bajas, y un bono adicional de \$ 12.000 para los jubilados.

Incidencia de la pobreza y la indigencia, II.2016 a IV.2021 (en % sobre personas)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Empleo y salarios registrados

Caída y recuperación del empleo registrado

- La evolución del empleo asalariado registrado resulta menos favorable cuando se analiza información proveniente del registro previsional, respecto de las estadísticas de la EPH. Ello puede obedecer a una evolución diferencial en los 31 aglomerados cubiertos por la encuesta respecto del total del país y/o a dificultades de captación de esta última.
- Lo cierto es que la cantidad de asalariados registrados fue en enero de 2022 superior sólo en 1,2% respecto de diciembre de 2019, lo que da cuenta de una recuperación pero significativamente más acotada que la que exhibía la EPH. El número de asalariados del sector privado tuvo un incremento menor, de 0,5%, equivalente a 29.600 trabajadores, con un crecimiento que resultó acelerado especialmente desde finales de 2021.
- Sin embargo, dado que el empleo asalariado privado tuvo una importante caída desde 2018 que se extendió con el impacto de la pandemia, en enero de 2022 resultaba aún inferior en 3,0% al nivel de enero de 2015, el equivalente a 188.800 trabajadores.
- En este marco, en diciembre de 2021 se dispuso el fin de la prohibición de despidos y se estableció un cronograma para concluir con el pago de la doble indemnización.

Evolución de la cantidad de trabajadores registrados según modalidad ocupacional (sin estacionalidad), dic-19 a ene-22 (dic-19=100)

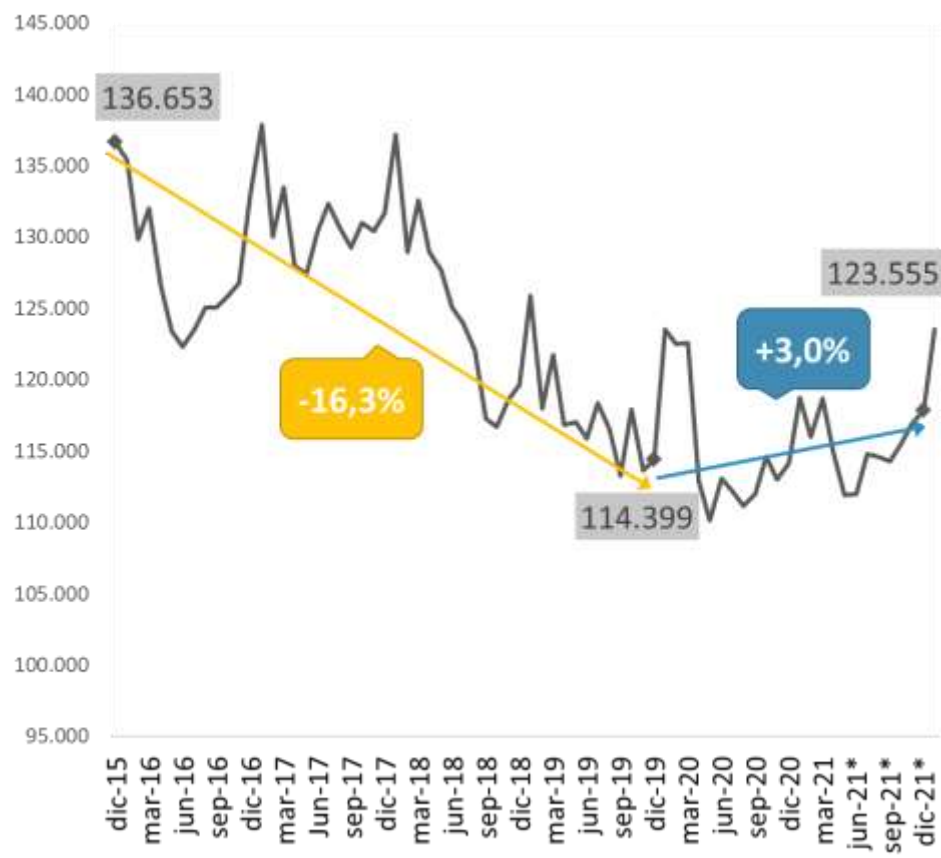


Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social.

Recuperación salarial relativa

- La trayectoria de los salarios reales no ha sido constante en los últimos dos años. Muy por el contrario, pueden advertirse cuatro etapas bien diferenciadas desde la asunción del gobierno actual.
- En un primer momento, existió una suba importante que tuvo que ver con la disposición de aumentos salariales por decreto en el primer trimestre de 2020. Estos aumentos se efectivizaban después de una fuerte caída real durante el gobierno anterior.
- Con el impacto inicial de la pandemia volvió a producirse una retracción salarial, asociada no sólo al retraso en las negociaciones paritarias en un marco inflacionario, sino también a las suspensiones de trabajadores con reducción salarial.
- Si bien luego de esa abrupta caída las remuneraciones reales se fueron recuperando, volvieron a tener un descenso en el segundo trimestre de 2021, en un nuevo momento recesivo. Recién desde julio de 2021 retomaron el crecimiento, que según esta fuente de datos fue importante sobre todo en enero de 2022. Previo a ese mes, entre diciembre de 2019 y el mismo mes de 2021 el aumento fue de 3,0%.

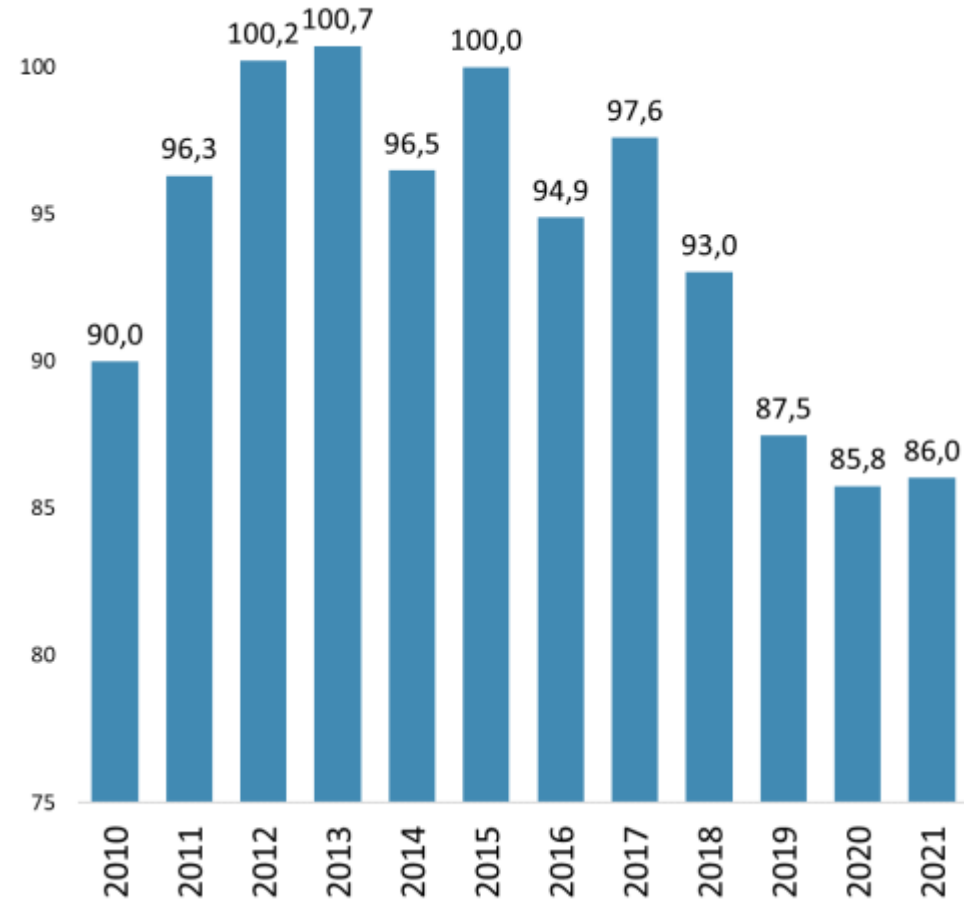
Evolución del salario promedio real registrado del sector privado, dic-15 a ene-22 (en \$ constantes de enero 22)



Nota: para la construcción del índice, se buscó excluir el efecto del SAC.
 Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- La evolución descrita del salario real registrado implica una recuperación cuando se compara el último dato disponible con el vigente al final del gobierno de M. Macri.
- Sin embargo, si en vez de hacer referencia a los valores “punta a punta” del período, se analiza lo que pasó año a año, puede verse que el salario de 2021 en términos reales resultó en promedio 1,7% inferior al de 2019. Claro está, se trataba de un salario en caída en 2019 y de una remuneración en ascenso en 2021.
- Si la comparación se hace respecto del último año del gobierno de Cristina Kirchner, el poder de compra del salario registrado promedio del sector privado del año 2021 resulta 14% inferior.
- A su vez, debe tenerse en cuenta que la nueva aceleración de la inflación desde febrero de este año vuelve a poner en riesgo la continuidad de la postergada recuperación salarial.

Evolución del salario promedio real registrado del sector privado, 2015-2021 (índice 2015=100)

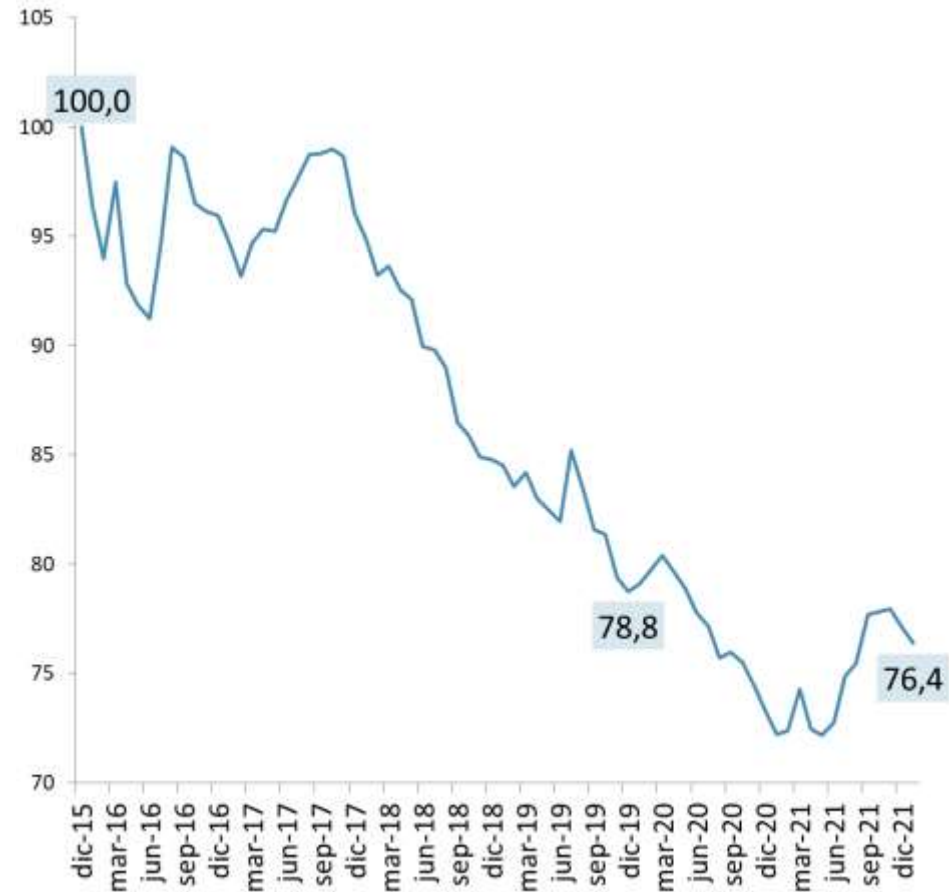


Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Mayor caída relativa del salario público

- El bajo nivel relativo en el que se encuentran los salarios registrados respecto del final del gobierno de C. Fernández se repite para todas los sectores de actividad, aunque con diferencias.
- El salario del sector público es uno de los más desfavorecidos, ya que en enero de 2022 se ubicó 23,6% por debajo del nivel de diciembre de 2015.
- El salario promedio de este sector –que incluye tanto a la administración pública, como a trabajadores de la educación y salud, de los tres niveles de gobierno– evolucionó en forma más desfavorable que el salario privado durante la administración de Cambiemos; pero la brecha se amplió aún más a lo largo de 2020 e inicios de 2021.
- Recién a mediados de 2021 comenzó cierta recuperación salarial relativa, tras años de caída sistemática en el poder adquisitivo.
- No resulta claro aún que dicha trayectoria positiva se mantenga, lo que dependerá del resultado de las negociaciones paritarias de este año.

Evolución de la remuneración promedio real del sector público, dic-2015 a ene-2022 (índice dic-15=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Índice de salarios INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Dinámica de las negociaciones paritarias

- La experiencia del 2021 mostró que la pauta salarial que se define entre diciembre y enero para lo que resta del año (de alrededor de 30%) quedó rápidamente atrasada y luego resultó muy difícil alcanzar la escalada de los precios que culminaron el año con un 50,9% de aumento.
- Actualmente, mientras algunos sectores están pactando los aumentos futuros, un gran número de gremios aún está cerrando la paritaria 2021, con resultados dispares. Hay que tener en cuenta que cada gremio tiene un ciclo diferente y para evaluar el desempeño del salario es necesario compararlo con la inflación de ese período y no del año calendario. Muchos sectores lograron empatar o hasta ganarle a la inflación pero otros (sobre todo aquellos cuyos ciclos incluyeron febrero y marzo de este año) terminaron perdiendo.
- Históricamente las paritarias tienen ciclos de 12 meses pero en los últimos años no fueron estables y las revisiones se hicieron cada vez más habituales, complejizando la evaluación del desempeño de los salarios. Los gremios que vienen realizando acuerdos periódicos de corto plazo obtuvieron mejores resultados dado que lograron acoplarse a mejor ritmo a los aumentos de precios, evitando los “escalones largos” en sus curvas salariales que generan un deterioro mayor en el poder adquisitivo.

Variación mensual e interanual del Índice de Precios al Consumidor, dic-20 a mar-22 (en %)



Fuente: elaboración propia en base a IPC-INDEC.

- En el 2021, como ocurre habitualmente, el desempeño de las paritarias fue dispar. En la mayoría de los grandes gremios con ajustes de último momento se pudo empatar la inflación punta a punta del ciclo, pero no siempre se logró sostener el poder de compra del salario de manera continua, dado que el escalonamiento de los incrementos salariales en períodos de inflación en aumento genera pérdidas de poder adquisitivo que luego no son compensadas retroactivamente.
- Mientras algunos gremios aún se encuentran cerrando la paritaria 2021, en abril de este año, a raíz de la escalada inflacionaria de febrero y marzo y ante la presión de tener que establecer un aumento general por decreto, el gobierno convocó a una “reapertura masiva” de paritarias. La mayoría de los gremios ya se encontraban en proceso de negociación o activando sus mecanismos de revisión que se convirtieron en una gimnasia habitual en las paritarias de nuestro país.
- Con una inflación de 16% en sólo 3 meses (enero a marzo 2022), el gobierno propició acuerdos cortos (de 9 meses en general), con aumentos que están entre 45% y 50%, evitando así cifras récord de aumento (para 12 meses). La mayoría plantea revisiones entre octubre y diciembre, dependiendo de su ciclo.

Selección de acuerdos salariales del sector privado, 2021-2022

Gremio	2021	2022	Ciclo
Bancarios	51,0%	abierta	ene - dic
Aceiteros	48,5%	39% 9m	ene - dic
Mecánicos (SMATA - ACARA)	58,7%	12,1% 3m	trimestral
SUBTE (AGTSyP)	71,5%	14,5% 3m	mar - feb
Panaderos	43,0%	45% 9m	mar - feb
Carne	45,0%	50% 10m	abr - mar
Construcción	54,0%	abierta	abr - mar
Comercio	54,0%	59,5%	abr - mar
Metalgúricos (UOM)	50,2%	45,0%	abr - mar
Ferrovianos	52,0%	abierta	abr - mar
Alimentación	52,7%	-	may - abr
Casas particulares	65,0%	-	may - abr
Sanidad	54,0%	-	jul - jun
Gastronomicos y Hoteleros	49%*	-	jun - may
Camioneros	45%*	-	jul - jun
Petróleo y Gas Privados	45%10m	abierta	jun - may
Aguas y Gaseosas	40,0%	abierta	oct - sept
SATSAID (TV Abierta)	41,5%	45% 9m	oct - sept

Notas: 3m, 9m y 10m refieren a incrementos para un periodo de 3, 9 y 10 meses respectivamente.

* Aún no cerraron su ciclo que comenzó en 2021

Fuente: Elaboración propia en base a Actas de negociaciones paritarias e información de prensa.

- En la Administración pública los acuerdos suelen ser de enero a diciembre o de marzo a febrero (con excepción de la nacional, que tiene un ciclo de julio a junio). Tanto en 2021 como en este año, en algunas provincias se establecieron revisiones en los últimos meses del ciclo.
- En 2021 los salarios de algunas provincias no lograron recuperar lo perdido sino que quedaron por debajo de la inflación (es el caso de CABA, Mendoza, Córdoba).
- Por el contrario las provincias de Buenos Aires, Santiago del Estero y Formosa, por ejemplo, mantuvieron un ritmo de aumentos que empataron o superaron los precios en los últimos dos ciclos.
- La Administración pública nacional alcanzó 64% de aumento para el mes de mayo, quedando a la cabeza de las paritarias del sector público (pero aún con salarios atrasados luego de una paritaria en 2020 que estuvo 10 puntos por debajo de la inflación).
- En el año en curso, los acuerdos superan el 40%, con revisiones antes de los 9 meses. De todas maneras, a raíz del fuerte aumento de la inflación en el mes de marzo, por estos días se está discutiendo la reapertura de las paritarias para adelantar los aumentos pactados.

Selección de acuerdos salariales del sector público, 2021-2022

Provincia	2021	2022
Nacional Adm Pública	64,0%	-
Nacional Docentes (salario base)	45,6%	45,5%
Docentes Univ. (CONADU)	50,0%	41,0%
Prov. Bs. Aires Adm. Pública	54,0%	40% 9m
Prov. Bs. Aires Docentes	53,9%	42,0% 9m
CABA Docentes	52,0%	40,0% 9m
CABA Adm. Pública	45,0%	abierta
Córdoba	45,5%	30% 6m
Formosa	52,0%	50,0%
Mendoza	41,0%	40,0%
Neuquén	53,0%	20% 3m
San Luis	50,0%	46,0%
Santa Fe	52,0%	46,0%
Sgo. del Estero	57,0%	abierta

Notas: Otras provincias se encuentran en proceso de negociación / 3m, 6m y 9m refieren a incrementos para un periodo de 3, 6 y 9 meses, respectivamente

Fuente: Elaboración propia en base a Actas de negociaciones paritarias e información de prensa.

Centro de Investigación y Formación de la República Argentina

